

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOWING S.A.

Señor

GERENTE GENERAL DE FLOWING

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad Comisario Principal de la Compañía FLOWING S.A., emito el informe económico por el ejercicio correspondiente al año 2.011, en los términos siguientes:

He procedido a la revisión de los Libros Contables, Sociales y demás documentación de la Compañía. De acuerdo a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, He contado con la colaboración de los Directivos de la Empresa y están acordes con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa. De dicha revisión se desprende que la Compañía no es Custodio ni guarda ni conserva bienes y valores que no compete con el objetivo Social de la Empresa.

Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

El Capital Social esta en los niveles mínimos vigentes. En conclusión soy de la opinión que los Estados Financieros si se reflejan en forma razonable de acuerdo a la disposición Financiera de la Empresa.

Sin otro particular, me suscribo

  
CPA. Ing. DOLIVAR JARA NAULA

Ced.# '0904891215

